



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2018

Carrera:

Profesorado de Lengua y Literatura

Unidad Curricular:

Psicología Educacional

Equipo Docente:

Roberto García Manino

1. FUNDAMENTACION

La psicología ha estado siempre presente en los distintos intentos de fundamentar científicamente la educación y la enseñanza. La psicología educacional, como ámbito específico de conocimiento, de actividad científica y de actuación profesional, contribuye a la elaboración de una teoría educativa y a fundamentar una práctica pedagógica de acuerdo con ella. La pertinencia de la psicología educacional en la formación del profesorado se justifica en la naturaleza misma de la educación, ya que educar supone, entre otras cosas, ejercer una influencia sobre los destinatarios de la acción educativa con el fin de orientar sus acciones y sus comportamientos hacia una dirección determinada. Educar implica, en el sentido más amplio y profundo del término, ayudar a los seres humanos a hacerse responsables de su destino, a desarrollar y a adquirir las capacidades que les permitirán actuar e interactuar con los otros y con el medio de la forma más sana y constructiva posible. Educar supone, en suma, activar y orientar los procesos intrapsicológicos que le permiten al ser humano desarrollar nuevas capacidades y ampliar su campo vivencial de experiencias.

Pero la educación además de estar indisolublemente vinculada a procesos de cambio cognitivos e intrapsicológicos, requiere la comunicación y la relación interpersonal para llevarse a término. Explicar los fenómenos educativos, entre otras exigencias, plantea aclarar cómo se efectúa la influencia educativa, cómo las personas o instituciones que llevan a cabo la función educadora consiguen incidir efectivamente sobre los destinatarios de esta acción activando, apoyando y orientando sus potencialidades de crecimiento y desarrollo. De este modo, la educación halla en los procesos comunicativos, interpersonales e interpsicológicos otro punto clave.

La psicología educacional aporta al estudio de los fenómenos educativos – a su comprensión y explicación, a los intentos de planificar acciones educativas más enriquecedoras y eficaces, y a los esfuerzos para resolver las dificultades y los problemas que surgen al llevarla a la práctica – los conocimientos relativos a los procesos de comunicación interpersonal por medio de los cuales se ejerce, en parte al menos, la influencia educativa.

Asimismo, la psicología educacional, como se expresa claramente en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente, contribuye a “*desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes*”.

La psicología educacional tiene una vocación claramente aplicada y una de sus finalidades primordiales será obtener conocimientos que permitan optimizar las prácticas educativas. Esta asignatura es, sin duda, fundamental para la formación de los futuros docentes, puesto que proporciona un amplio abanico

de conocimientos relativos al saber ser y al saber estar en las aulas y en la vida. Del mismo modo, fomenta los procesos de formación integral y de desarrollo sociopersonal de los futuros profesores y profesoras, y por consiguiente, su inclusión en el diseño curricular del profesorado es claramente relevante.

MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta los contenidos propuestos para la asignatura en el Diseño Curricular, el marco teórico de este proyecto se basa en los tres ejes que constituyen su estructura conceptual, a saber, psicología y educación, aprendizaje y aprendizaje escolar, y aprender en el aula.

Para abordar el eje temático de psicología y educación deberemos recurrir necesariamente a los aportes de las teorías sociohistórica, psicoanalítica, psicogenética y cognitivas a la psicología educacional, que nos brindan herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje. En este contexto, será importante, por un lado, poder ponderar los usos efectivos que se han hecho de las producciones psicológicas en su variedad, y por otra, los alcances, límites y efectos, muchas veces no deseados, que ha tenido el uso de las producciones psicológicas en los ámbitos educativos, evitando caer en posturas reduccionistas o en el aplicacionismo simplista que no atiende a la especificidad de los procesos de aprendizaje en contextos escolares.

En este sentido, el docente tendrá que nutrirse de los aportes teóricos pero por su parte tendrá que aplicar, rediseñar o inventar estrategias, metodologías o técnicas que estén acordes con lo que sus alumnos necesitan para poder aprender. Ausubel nos aclara este punto: *“Existe una relación íntima entre saber cómo aprende un alumno y comprender cómo influyen en el aprendizaje las variables de cambio, por una parte, y saber qué hacer para ayudarlo a aprender mejor, por otra”*. Queda claro que la enseñanza será efectiva si se conocen y se manejan los principios que regulan el aprendizaje.

Conocer el aporte de la psicología genética de Piaget, por ejemplo, les permitirá a los futuros docentes plantear problemas abstractos en el momento evolutivo apropiado, y no antes. Asimismo, siguiendo a Vygotsky, un profesor podrá valorar positivamente el aprendizaje que uno de sus alumnos realiza con la ayuda y soporte de uno de sus compañeros y no apreciarlo de modo negativo. Por otro lado, gracias a la contribución de Ausubel hoy sabemos que debemos tener en cuenta los conocimientos previos al intentar relacionar en las estructuras cognitivas de los alumnos los conocimientos nuevos. Éstos son solo algunos ejemplos de la riqueza conceptual que nos brinda la psicología educacional en la tarea docente y cuán beneficioso es revisar y estudiar las principales teorías contemporáneas del aprendizaje.

Por tanto, siguiendo a Ausubel, conocer y analizar las teorías contemporáneas del aprendizaje nos permite descubrir la naturaleza de aquellos aspectos del proceso de aprendizaje que afectan la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados de conocimiento, ayuda al mejoramiento de las capacidades para aprender y resolver problemas, contribuye a identificar las características cognoscitivas y de personalidad del alumno, y a identificar qué aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje afectan los resultados de aprendizaje de una determinada materia de estudio, la motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material, y por último ayuda a determinar las maneras adecuadas y eficaces de organizar y presentar materiales de aprendizaje y de motivar y dirigir deliberadamente el mismo hacia metas concretas.

El segundo eje, aprendizaje y aprendizaje escolar, abre la puerta a los futuros docentes a trabajar con algunos instrumentos que seguramente les serán de gran ayuda para el análisis de las prácticas educativas y los procesos de aprendizaje en ámbitos escolares, tales como el de la constitución subjetiva, tema al que la teoría psicoanalítica aporta importantes herramientas conceptuales, y el tema de la

motivación, que ha sido abordado por las distintas perspectivas psicológicas desde una diversidad de posiciones pero que en el escenario escolar adquiere una relevancia específica, especialmente en el actual contexto histórico-social.

En lo que respecta al tercer eje, aprender en el aula, cabe mencionar que este tema ha sido largamente estudiado desde diversas perspectivas. En la formación del futuro docente probablemente importen aquellos abordajes que toman el problema particular de su relación con los procesos de aprendizaje y las formas de intervención docente.

Para el futuro docente será de gran importancia poder contar con un marco teórico que dé cuenta de las complejas relaciones que se dan en la interacción en el aula, los mecanismos y los fenómenos grupales específicos, las relaciones entre pares, las relaciones docente-alumno y los posibles modos de intervención. Para ello, recurriremos a los conceptos instrumentales de la psicología sistémica y la teoría de los grupos. La teoría sistémica pone el énfasis en la dinámica de los procesos comunicacionales, en las interacciones entre los miembros del sistema, en este caso el grupo-aula, y entre los subsistemas que lo componen. Desde este marco teórico se intenta comprender y analizar las interacciones grupales manteniendo la idea básica sistémica de ver a la persona en su entorno, es decir en el contexto del sistema o de los sistemas de los que forma parte.

Este modelo favorece una visión integradora de los fenómenos, capaz de relacionar circularmente las partes y de sustituir los conceptos de "sumatividad" por aquellos de "totalidad". Esta visión, también llamada ecológica, permite ver cómo el grupo (el grupo-clase, la familia, el centro educativo, etc.) no se adapta a un ambiente dado sino que coevoluciona con el ambiente. Esta mirada sistémica no reduccionista les permitirá a los futuros profesores/as tener una lectura mucho más amplia de las interacciones en el aula y al mismo tiempo les dará pautas de posibles modos de intervención docente.

Dentro de los que cada realidad permita, existen herramientas y soportes cognitivos, psicosociales, epistemológicos, didácticos y recursos técnicos curriculares generales a disposición de los futuros docentes que les permitirán desarrollar la participación y el protagonismo de todos los alumnos y alumnas, en el marco de una escuela inclusiva en las que se intente desarmar los mecanismos distorsionantes, los obstaculizadores de la comunicación y donde se desalienten la exclusión, la discriminación y la marginación. En vez de promover el mero almacenamiento de información, apuntar al desarrollo de la capacidad de pensar y de vincular conocimientos, con una actitud de búsqueda, donde los alumnos y las alumnas puedan sentirse partícipes de una comunidad cooperativa y solidaria, capaz de ayudar a cada uno en el delicado y complejo proceso de aprendizaje.

La implementación del nuevo paradigma de la diversidad es el aula heterogénea, que no sólo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de alumnos en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias a la hora de abordar la enseñanza. En estas aulas todos los alumnos pueden progresar y obtener resultados en la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social. Atender a la diversidad supone tomar decisiones políticas y pedagógicas, implica generar debates y lograr consensos acerca de qué es lo común que todos los alumnos y alumnas deben aprender y utilizar estrategias diferenciadoras para que todos logren el dominio de lo básico en una medida aceptable. El conocimiento es una construcción social, la función del docente es estimular el diálogo, la discusión, la multilateralidad de perspectivas, la puesta en común de enfoques y la búsqueda de consensos entre los alumnos.

Esta propuesta apunta a un nuevo tipo de educación, que requiere el trabajo sistemático y continuado de capacidades dialógicas, con el fin de poner en marcha mecanismos de cooperación y articulación social. El desarrollo de nuevas formas de

asociación y organización social, el perfeccionamiento y la vitalidad de nuestras actuales instituciones, e incluso el vislumbramiento y la aparición de otras nuevas, requieren por nuestra parte de actitudes más igualitarias, más universalistas y más abiertas al respeto de las singularidades de las diferentes culturas sin ningún tipo de discriminación.

La comprobación de que los problemas colectivos no pueden resolverse individualmente exige nuevas formas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje entre iguales. Paralelamente hacer visible en lo cotidiano la justicia, la libertad, la convivencia y la paz, está inseparablemente unido al ejercicio permanente de habilidades dialógicas y de cooperación, desde un paradigma comprensivo, humanístico e inclusivo. En definitiva, si las instituciones educativas y nosotros mismos, los docentes, nos sustraemos de esta responsabilidad, si desde nuestras escuelas no intervenimos diariamente en el ejercicio de hábitos democráticos, de tolerancia y de solidaridad, no será posible responder a los problemas que, tanto a nivel local como global, se le plantean hoy a la humanidad.

2. OBJETIVOS

- Introducir a los alumnos y a las alumnas al campo de la Psicología Educativa.
- Poder construir un conocimiento informado, crítico y situado de las principales problemáticas de la Psicología Educativa.
- Adquirir herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares.
- Comprender, interpretar y contextualizar las características psicológicas y las problemáticas específicas de los sujetos en cada etapa de su desarrollo y sus formas de aprender.
- Adquirir y desarrollar estrategias de intervención psicológica para promover un clima de clase positivo, la integración grupal y el desarrollo de grupos sanos, y prevenir y resolver situaciones de conflicto.
- Desarrollar actitudes y hábitos de cooperación, participación e integración no discriminatoria con todo el alumnado, y con la comunidad educativa en general.
- Promover una actitud positiva hacia la formación permanente, la implicación emocional y personal de cada docente y la práctica reflexiva de la docencia.
- Generar un espacio de intercambio, debate, reflexión y de producción de conocimientos.

3. CONTENIDOS

ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos propuestos se articulan en 3 ejes, a través de los cuales se presenta un recorrido que va, desde una primera aproximación a la Psicología Educativa, teniendo en cuenta los aportes más importantes de los que se nutre esta rama de la psicología, pasando por el tema específico del aprendizaje, el aprendizaje escolar y la motivación para aprender, hasta llegar al aprendizaje en el aula y temas tan candentes como el clima y las interacciones en la clase, la dimensión psicoafectiva y la educación inclusiva.

Psicología y Educación

Introducción a la Psicología e introducción a la Psicología Educativa

Paradigmas: Conductista, Psicogenético, Cognitivo, Humanístico y Sociocultural
Inteligencias múltiples
Aportes de las neurociencias

Aprendizaje y desarrollo

Constitución subjetiva. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza
Desarrollo cognitivo, psicosexual y social
Infancias y adolescencias en la escuela
Socialización

Interacción en el aula

Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder
Dimensión psicoafectiva
Aprendizaje cooperativo
Aporte del paradigma comprensivo humanístico integrativo
El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación
Educación emocional
La educación inclusiva y los sujetos
Rol docente, estrés y prevención

La propuesta metodológica de esta asignatura será lo suficientemente flexible, dinámica y participativa como para permitir modificaciones y ajustes sobre la marcha y la construcción conjunta del conocimiento.

Las clases teóricas de presentación de contenidos conceptuales serán de tipo expositivo dialogado. Las clases prácticas consistirán en la discusión de las lecturas obligatorias, la resolución de problemas, el estudio de casos o se centrarán en el debate a partir de un disparador temático. Es en este marco en el que se podrán abordar más claramente los contenidos procedimentales y actitudinales de la asignatura.

En este sentido, algunas de las actividades especialmente adecuadas para conseguir estos objetivos que forman parte del abordaje metodológico de la presente propuesta serán: lectura y discusión de textos y resolución de problemas prácticos en forma grupal cooperativa, estudio y discusión de casos reales o ficticios, elaboración de guías de aprendizaje, elaboración individual y grupal de mapas conceptuales y mapas mentales, juegos de roles, análisis de material periodístico relacionado con las temáticas de la asignatura, entre otros.

Estas actividades serán planificadas teniendo en cuenta las características del grupo, los temas a trabajar y los recursos disponibles, priorizando el desarrollo de distintas estrategias que permitan y faciliten la asimilación de los contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, como así también el análisis y la reflexión de distintas visiones sobre los ejes, propiciando un espacio participativo de diálogo, discusión y reflexión.

Se alentará el trabajo autónomo, pero también el aprendizaje cooperativo, para lo cual se trabajará en parejas, y en pequeños grupos, además de trabajar en forma individual y en el grupo-clase.

Al finalizar cada eje temático se propondrá una actividad integradora con el objetivo de sintetizar y asimilar los conocimientos estudiados. Asimismo, se realizarán instancias formales de acreditación.

Dentro de las estrategias de abordaje de cada núcleo temático se utilizarán diferentes recursos didácticos:

^w Bibliografía obligatoria y optativa.

- ^w Utilización del modelo de clase invertida (flipped classroom).
- ^w Integración con TIC (recursos digitales tales como video, audio, publicaciones digitales, producción digital a cargo de los alumnos, espacio virtual en línea con materiales e informaciones útiles y foros de discusión).
- ^w Entrevistas y charlas con docentes y profesionales de la educación.
- ^w Observación no participante en instituciones educativas.

5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación es un proceso fundamental dentro del proceso más amplio de enseñanza-aprendizaje. Evaluar es obtener información para fundamentar juicios y tomar decisiones. Se considera a la evaluación como un proceso continuo y dialéctico de análisis y revisión.

A la luz de esta concepción de evaluación, como proceso dialéctico de construcción conjunta, la presente propuesta establecerá:

Además del sistema formal de acreditación para la aprobación de la asignatura, se confeccionará un contrato pedagógico que será acordado al inicio del ciclo lectivo entre los/las estudiantes y el docente, y que servirá de base para su desarrollo. Este contrato dará cuenta, por una parte, de los aspectos formales de la cursada: carga horaria, tipo y fechas de exámenes, cumplimiento de trabajos solicitados, entrega del material bibliográfico obligatorio y optativo, asistencia y puntualidad, entre otros. Y, por otra parte, atenderá aquellas variables del proceso formativo que emerjan en su desarrollo a partir del conocimiento del alumnado de la presente propuesta.

Durante el transcurso del dictado de la asignatura se prevé la generación de instancias orales de valoración del proceso por parte de los alumnos con el fin de reevaluar su marcha y realizar los ajustes necesarios. También se utilizará como analizador de la gestión curricular, un instrumento escrito que permita obtener información al final del año sobre la totalidad de la cursada.

A los fines académicos y de acreditación se establecerán las siguientes criterios de evaluación:

Participación activa en las distintas actividades realizadas en la materia

Trabajos Prácticos individuales y/o grupales

Exámenes Parciales presenciales o domiciliarios al finalizar el dictado de cada uno de los tres ejes.

Trabajo final grupal: consistirá en un trabajo integrador que requerirá indagación bibliográfica y trabajo de campo. El mismo será presentado en grupo y expuesto en plenario.

Acreditación

I. Por promoción (sin examen final):

80% o más de asistencia.

100% de los trabajos propuestos entregados en tiempo y forma.

Exámenes parciales aprobados.

Trabajo final grupal aprobado.

Para la promoción de la asignatura los trabajos prácticos podrán ser reelaborados hasta su aprobación siempre y cuando se respeten las fechas de entrega propuestas.

II. Aprobación de cursada sin promoción (con examen final):

70% o más de asistencia.

100 % de los trabajos propuestos entregados y aprobado aunque sea fuera de término.

Exámenes parciales aprobados.

Trabajo final y plenario aprobados.

Examen final oral, que abarca todos los contenidos del Programa.

Para aprobar la asignatura sin promoción los trabajos prácticos deberán estar aprobados antes de finalizar la cursada de la materia.

III. Aprobación bajo régimen libre:

Trabajo escrito de investigación que deberá presentarse 15 días antes de la fecha de examen.
Examen final escrito y oral que abarca todos los contenidos del Programa.

6. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Barreiro, Telma (2011). Los del Fondo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas
Freud, Sigmund (1985), Esquema del psicoanálisis, en Sigmund Freud, Obras Completas, Tomo XXIII, Buenos Aires: Editorial Amorrortu
Huertas, Juan Antonio (2006) Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Editorial AIQUE (Capítulos 9 y 10)
Morales Vallejo, Pedro (2007), El Profesor Educador, en Ser Profesor, Una Mirada al Alumno, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, (disponible en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/ser-profesor.pdf>).
Piaget, Jean (1998) Seis Estudios de Psicología, Barcelona, Editorial Ariel (Parte I)
Pozo, I. (1996) Teorías Cognitivas del Aprendizaje, Madrid: Morata (Capítulo 7)
Pozo, I. (2006) Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial (Capítulos 1-6)
Vigotsky, Lev (1995) Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Ediciones Fausto (Capítulo I y comentarios de Piaget)
Watzlawick, P., Beavin, J.H., Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana". Barcelona: Herder (Capítulo 2)
Apuntes de cátedra

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Ausubel, David. (1990), Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
Baquero, R. y Limón, M. (2001), Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ed. UNQ.
Barreiro, Telma (2000), Trabajos en Grupo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas
Barreiro, Telma (2011), Los del Fondo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas
Blakemore, Sarah-Jayne y Frith, Uta (2011), Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación, Barcelona, Editorial Ariel
Bohoslavsky, R. (1975). Psicopatología del vínculo profesor-alumno como agente socializante. En: Problemas de psicología educativa. Revista de Cs. De la educación. Axis. Rosario
Bruner, Jerome. (2001). Desarrollo Cognitivo y Educación. Madrid: Morata
Cases Hernández, Imma (2007), La Educación Emocional del Profesorado, Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (1999), Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de la Educación Escolar. Madrid: Alianza Editorial.
Davidoff, Linda, (1989), Introducción a la Psicología, México, McGraw-Hill.
Gardner, Howard, (2001) Estructuras de la Mente, La Teoría de las Inteligencias Múltiples, Colombia, Fondo de Cultura Económica.
Huertas, Juan Antonio (2006) Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Editorial AIQUE
Johnson, David W., Johnson, Roger T., y Holubec, Edythe J., (1999) El Aprendizaje Cooperativo en el Aula, Buenos Aires, Paidós Educador
Morales Vallejo, Pedro (2007), El Profesor Educador, en Ser Profesor, Una Mirada al Alumno, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, (disponible en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/ser-profesor.pdf>)
Obiols. G. y Di Segni de Obiols, S. (2006). Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria, La crisis de la enseñanza media. Buenos Aires: Novedades Educativas.
Piaget, J. (1964). Psicología de la inteligencia. Buenos Aires: Psique.
Piaget, Jean (1998) Seis Estudios de Psicología, Barcelona, Editorial Ariel
Pozo, I. (1996) Teorías Cognitivas del Aprendizaje, Madrid: Morata.
Pozo, I. (2006) Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial
Seifert, Kelvin (2011) Educational Psychology, Houston, Rice University (disponible en <http://cnx.org/content/col11302/1.2/>)
Vygotsky, Lev (1995) Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Ediciones Fausto
Watzlawick, P., Beavin, J.H., Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana". Barcelona: Herder

Psicología Educativa 2018 Profesorado de Lengua y Literatura

En Puerto Madryn, a los 12 días del mes de abril de 2018, se celebra el presente Contrato Didáctico entre lxs estudiantes y el docente de la materia.

Docente

El docente se compromete a:

Cumplir con la carga horaria y con el dictado de la materia, ser puntual en el inicio y finalización de las clases y avisar si va a estar ausente mediante un mail a todo el grupo.

Facilitar el material bibliográfico de la materia en forma digital, siempre que sea posible, o dejándolo en una fotocopidora cuando no esté disponible en formato digital (Copy Sur, Av. Gales y Bme. Mitre).

Anunciar las fechas de entrega de TP con un mínimo de 15 días.

Recibir (acusar recibo), revisar y corregir los TP en tiempo y forma (dependiendo de la extensión y de la cantidad de los TP, máximo un mes).

Acompañar a lxs estudiantes durante la cursada, escuchar sus pedidos y necesidades particulares, ser lo suficientemente flexible como para introducir cambios sobre la marcha e intervenir cuando sea necesario, y adaptarse a las necesidades del grupo.

Establecer una comunicación fluida y respetuosa con el grupo, velar por un clima de clase sano y productivo.

Estudiantes

Las clases se llevarán a cabo los días jueves de 18 a 20 hs.

Se respetará el horario de clase con una tolerancia de 15 minutos.

Ante ausencias por enfermedad u otras razones, se deberá avisar y presentar el certificado correspondiente.

Para promocionar la materia sin examen final se necesita:

Tener un 80% de asistencia

El 100% de los trabajos prácticos aprobados y entregados en tiempo y forma.

Completar un formulario de evaluación y participar de una entrevista de cierre.

Para aprobar la materia sin promoción, con examen final se necesita:

Tener un 70% de asistencia

El 100% de los trabajos prácticos aprobados, antes de finalizar la cursada.

Examen Final (todos los temas)

La excepción de los porcentajes de asistencia se prevé para las siguientes situaciones (con el certificado correspondiente):

Embarazo

Lactancia

Enfermedad Prolongada

Situación laboral

Los TPs no tendrán una nota numérica sino que la devolución será cualitativa: aprobado más comentarios.

Si un TP no reúne los requisitos de aprobación, deberá ser modificado y completado de acuerdo con los comentarios del docente hasta lograr su aprobación.

Los TP deberán ser enviados por correo electrónico en un archivo PDF. No se recibirán archivos en otros formatos o TP en papel. Y es responsabilidad de cada estudiante guardar una copia del trabajo enviado. El nombre de los archivos debe ser: TP1NombreApellido.pdf

Los trabajos prácticos deben estar bien presentados, claramente identificados, bien redactados, sin faltas de ortografía, y con formato standard (A4, Arial 12, Espacio 1,5).
Las citas bibliográficas deben respetar las normas APA.

La nota final será acordada entre el docente y el/la estudiante en la entrevista de cierre, teniendo en cuenta la calidad y el cumplimiento de los TP, el cuestionario de evaluación, la participación en la materia.

Lxs estudiantes se comprometen a realizar las lecturas obligatorias asignadas, a participar activamente en el desarrollo de las clases y de las actividades grupales en un clima de respeto y cooperación. Esto incluye no utilizar teléfonos celulares durante el transcurso de la clase (a no ser que se trate de un caso excepcional que deberá ser comunicado).

Se acuerda el uso de mate en el aula, con el cuidado de la higiene y discreción.

El presente contrato podrá ser modificado si de común acuerdo se considera necesario.

Año: 12/04/2018

Firma del Equipo Docente:.....